
Acta número veintisiete de la sesión solemne celebrada el veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco a las nueve horas con veinticinco minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García y la Secretaría General está a cargo del licenciado José Manuel Romo Parra.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadana Verónica Delgadillo García, *presente*; ciudadano Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente*; ciudadana Ana Isabel Robles Jiménez, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega; ciudadano Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, *presente*; ciudadana Leticia Fabiola Cuan Ramírez, *presente*; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Salvador Alcázar Mendivil, *presente*; ciudadana Luz María Alatorre Maldonado, *presente*; ciudadano Gabriel Vázquez Suárez; ciudadano Víctor Hugo Hernández López, *presente*; ciudadano José María Martínez Martínez, *se incorporó a la sesión*; ciudadana Teresa Naranjo Arias, *presente*; ciudadano Juan Alberto Salinas Macías; ciudadana Mariana Fernández Ramírez; ciudadano José de Jesús Becerra Santiago, *presente*; ciudadana Diana Araceli González Martínez, *presente*; ciudadano Julio César Covarrubias Mendoza, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 61 párrafo segundo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara existe quórum al estar presentes 14 regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

La Presidenta Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente a la conmemoración del 16 de Septiembre de 1810, Inicio del Movimiento de Independencia Nacional, y que se lleva a cabo el día de hoy, 25 de septiembre del 2025.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

La Presidenta Municipal: III. En desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, solicito a la regidora Teresa Naranjo Arias, así como a los regidores Salvador Alcázar Mendívil, Julio César Covarrubias Mendoza y José de Jesús Becerra Santiago, acompañen a este recinto a la y los representantes de los Poderes del Estado que nos honran con su presencia, para lo cual se declara un receso de esta sesión.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

La Presidenta Municipal: Le damos la más cordial bienvenida a quienes representan a los Poderes del Estado de Jalisco, reiterarles que es un honor recibirles en esta su casa, gracias por acompañarnos; también a todas las autoridades, invitados especiales, autoridades municipales, colaboradores y ciudadanía en general que nos acompañan. Hoy les damos la más cordial bienvenida.

Me es grato compartirles que, en representación del Gobierno del Estado de Jalisco, acude el Subsecretario de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno, quien es el representante de nuestro Gobernador Constitucional, Iván Ricardo Chávez Gómez, bienvenido.

También, nos acompaña el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, magistrado José Luis Álvarez Pulido, bienvenido.

Agradecemos también la presencia de quien representa al Congreso del Estado, a la diputada Ana Fernanda Hernández Sanmiguel, bienvenida diputada.

También hoy tenemos invitados muy especiales, está como escuela invitada la Secundaria Mixta Número 53, Laura Rosales Arreola, para quien pido un fuerte aplauso, bienvenidas, bienvenidos.

Asimismo, se agradece la presencia del profesor Marco Antonio Mota, un fuerte aplauso también. Gracias a los medios de comunicación y demás personas que nos acompañan esta mañana.

También reconocemos y agradecemos la participación de la banda de guerra, la escolta, la banda de música y la soprano que hoy nos acompaña en esta sesión solemne, para quien también pido un fuerte aplauso.

Se da cuenta de la llegada del regidor José María Martínez.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

La Presidenta Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. INTERVENCIÓN CON MOTIVO DE LA SESIÓN.

El Señor Secretario General: VI. Continuando con el sexto punto del orden del día, la regidora Diana Araceli González Martínez, dirigirá unas palabras con motivo de esta sesión solemne.

La Regidora Diana Araceli González Martínez: Con su venia Presidenta; saludo a las autoridades del presidium; compañeras y compañeros regidores; representantes de la escuela primaria que hoy nos acompaña; queridas y queridos ciudadanos de nuestra Guadalajara.

Hoy nos reunimos como cada año, bajo el manto tricolor de nuestra bandera, para conmemorar el grito que nos dio patria. Porque hace más de 200 años, la voz de Hidalgo no solo llamó a tomar las armas, sino que encendió una llama que arde hasta hoy. La llama del anhelo por la justicia, la soberanía y la libertad.

Honramos con profundo respeto la memoria de Hidalgo, Morelos, de Josefa Ortiz de Domínguez, de Leona Vicario y de miles de hombres y mujeres anónimos que sacrificaron su vida para darnos una nación independiente.

Su lucha no fue por un simple cambio de gobierno, sino por un cambio de destino. Soñaron con un México donde la opresión fuera un mal recuerdo y la dignidad de las personas un irreductible.

Que la valentía de los insurgentes nos inspire a no conformarnos, a exigir el país que merecemos. Un país en el que valgan más las y los mexicanos de bien que aquellos que lastiman a nuestra sociedad. Un país con justicia, con transparencia, con rendición de cuentas.

Un país en donde los corruptos sean aborrecidos y expulsados de la política. Un país en donde no se adoctrine a nuestras hijas e hijos. Un país en el que se hable con verdad. Uno en donde apoyemos a las personas que más lo necesitan, pero también les enseñemos a valerse por sí mismas. Y también a que puedan soñar con un futuro mejor para ellas y para sus hijos. Porque necesitamos construir el país en donde nuestras niñas y niños sean lo máspreciado, cuidado y protegido por toda la sociedad.

Construir un país en donde nunca más una mujer vuelva a ser violentada; en donde los cuidados dejen de ser a costa del sacrificio de las mujeres. Necesitamos construir un país en paz.

Uno en donde no exista más ni una sola ficha buscando a un ser amado; en donde nuestros jóvenes puedan estudiar y luchar por sus sueños y no estar preocupados por ser víctimas del crimen organizado.

Necesitamos un país de valientes, de insurgentes, porque hoy México requiere que luchemos por él, que luchemos por la patria que vamos a heredar a nuestras hijas e hijos.

Y también hoy, en esta Guadalajara vibrante y llena de historia, nos corresponde preguntar con honestidad y valentía si es que hemos estado a la altura de este sueño de los héroes que nos dieron patria. O qué significa ser verdaderamente libres en nuestra ciudad.

La independencia no es una pieza de museo, ni es una estatua a la que hay que llevar flores una vez al año. La independencia se conquista y se defiende todos los días. Se defiende para que una madre siempre tenga la certeza de que sus hijos volverán a casa. Se conquista para que nuestros jóvenes encuentren en su propia ciudad la oportunidad para construir su futuro.

Se ejerce cuando un comerciante puede levantar la cortina de su negocio sin temor a la extorsión. Como regidora de Acción Nacional, mi deber no es solo conmemorar y respetar la historia y su legado, sino señalar con responsabilidad cuando el presente se aleja de los ideales que le dieron origen y sentido. Y hoy, con el debido respeto que nos exige esta fecha, pero con la firmeza que mi encargo exige también, debo decir que en nuestra ciudad aún existen muchas cadenas, muchas que nos atan y que nos arrebatan la libertad.

Son las cadenas de la indiferencia, que nos hacen voltear la mirada ante los cientos de personas en situación de calle, ante la basura que se acumula en nuestras banquetas y ante los baches que dañan nuestro patrimonio. Son las cadenas de la profunda desigualdad en donde a cientos de miles de tapatíos el derecho del agua les es negado. Ya no digamos la caridad de la misma.

Cientos de miles de tapatíos sin acceso a la salud, a la movilidad y a espacios seguros; y la más dolorosa de todas, la cadena del miedo, esa que nos ha robado la libertad de caminar en paz por las mismas calles que vieron nacer esta nación.

El grito de Dolores fue un grito contra el mal gobierno, fue la voz del pueblo diciendo basta. Hoy, ese grito resuena en las demandas de las y los tapatíos de las y los mexicanos; resuena en la exigencia de transparencia y de rendición de cuentas para que los recursos de nuestra gente no se desvíen en la opacidad; resuena en el clamor por una ciudad donde la ley se aplique por igual, sin privilegios y sin compadrazgos.

Nuestro papel desde la oposición no es ser un obstáculo, no es decirle que no a todo, pero tampoco ser complaciente cuando las cosas van mal y hacer como que no pasa nada. Nuestra representación en esta asamblea es ser un

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

eco de esa voz ciudadana, es ser un recordatorio constante de que el gobierno es para servir y no para servirse. Es proponer, fiscalizar y construir siempre del lado de la gente, para la gente y por la ciudad que todos y todas anhelamos.

Una Guadalajara que se reconcilie con su historia, que vuelva a ser la ciudad de las rosas, la ciudad amable que hoy se extraña y que es nuestra obligación para con nuestras niñas y niños garantizarles. Por eso este día, además de recordar a nuestros héroes, hago un llamado a un nuevo grito, un grito cívico y pacífico, un grito de participación, un grito para romper las cadenas de la apatía, un grito que nos devuelva la Guadalajara que merecemos.

Una ciudad donde la libertad no sea solo una palabra en los discursos, sino una realidad palpable en cada colonia, en cada plaza, en cada lugar.

Concluyo con la certeza de que la fuerza más grande de Guadalajara reside en su gente, en ustedes, en nosotros. Sigamos construyendo desde nuestra trinchera la patria libre, justa, próspera, ordenada y generosa que soñaron nuestros héroes.

Que vivan los héroes que nos dieron patria y libertad. Que viva Guadalajara, cuna de nuestra identidad. Que viva la independencia que forjamos día con día y que viva México. Muy buen día.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne solicitando la comisión de municipios anteriormente designada que acompañen a los representantes de los Poderes del Estado que hoy nos honran con su presencia agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara su valiosa presencia.

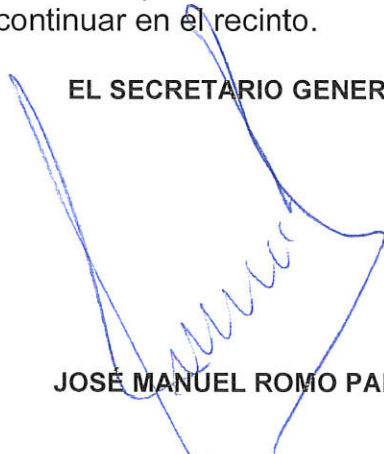
Asimismo, les solicitamos que si lo tienen a bien poder dar inicio a nuestra sesión ordinaria por lo que se les invita a continuar en el recinto.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL



VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA.

EL SECRETARIO GENERAL.

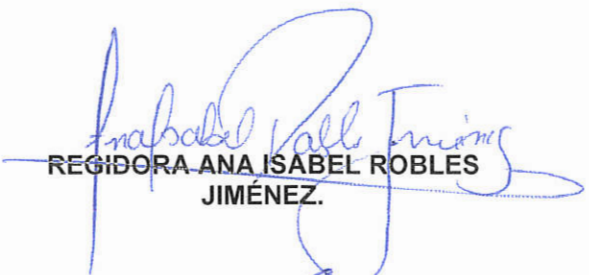


JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES.



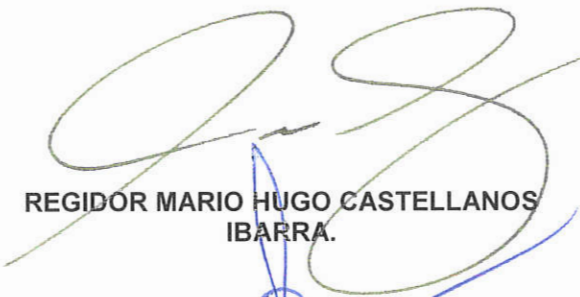
REGIDORA ANA ISABEL ROBLES
JIMÉNEZ.



REGIDOR HUMBERTO GABRIEL
TRUJILLO JIMÉNEZ.



REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN
RAMÍREZ.



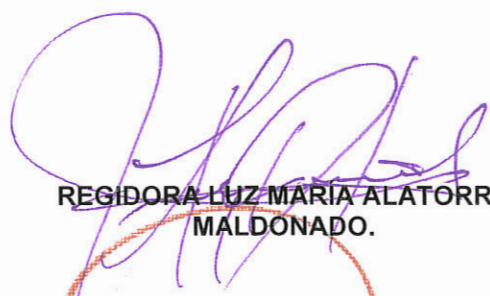
REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS
IBARRA.



REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.



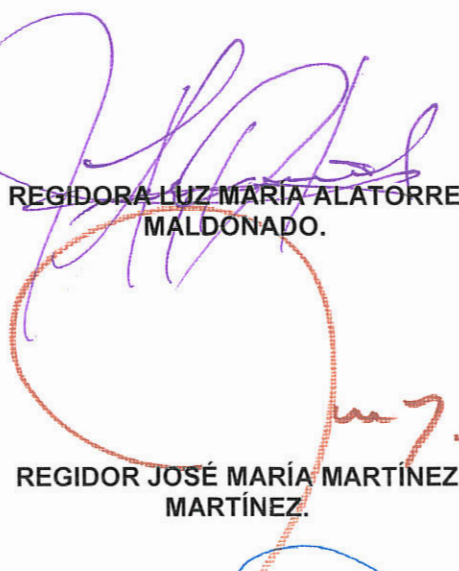
REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR
MENDÍVIL.



REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE
MALDONADO.



REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ
LÓPEZ.



REGIDOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
MARTÍNEZ.



REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS.

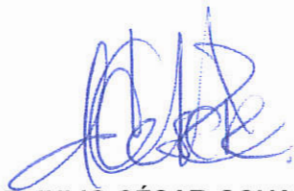


REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA
SANTIAGO.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ
MARTÍNEZ.



REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS
MENDOZA.